

Medellín, 5 de septiembre de 2019

**SOLICITUD OFERTA DE 2019  
PROVEEDORES ESTRATÉGICOS MATERIAL TEXTIL**

**RESPUESTA OBSERVACIONES**

A continuación la entidad da respuesta a las observaciones presentadas

**Respuesta Observaciones Técnicas**

**1. OBSERVACIONES DE COMERCIALIZADORA CREATEX.**

**Pregunta 1:** El Chaleco, el cual en la ficha técnica se solicita con guata y con forro, la muestra física que reposa en su oficina no tiene esto

Respuesta: El chaleco no tiene guata ni forro, se realizará modificación de la especificación mediante Adenda

**Pregunta 2:** La cachucha seis cascós en Orión, la ficha técnica solicita que lleve orificio bordado en cada uno de los cascós, la muestra es muy diferente es con malla por lo tanto no requiere llevar orificios bordados.

Respuesta: La gorra que la entidad requiere es gorra camionera, la cual no lleva orificios bordados. Se realizará modificación de la especificación mediante Adenda

**Pregunta 3:** La camiseta, en la ficha técnica se hace referencia a cuello camisero y a la vez tejido; es camisero con puño tejido o es Cuello y puño tejido.

Respuesta: Se realizará modificación en relación al tipo de cuello y manga mediante Adenda.

**Pregunta 4:** También quisiéramos que se hiciera claridad sobre las telas referencia Orión – Pólux y Reebag de Lafayette, que control se va a implementar para evitar que se entregue la producción en otro tipo de tela.

Respuesta: La entidad solicitará muestra de las prendas a los proveedores que resulten favorecidos, estas muestras serán evaluadas y se procederá aprobar o no la producción total., en caso de que la producción se realice en materiales diferentes a los solicitados, se declarará un incumpliendo al contrato y se realizará la afectación de las respectivas pólizas de cumplimiento.

Adicionalmente se solicitara que las prendas camiseta, chaleco y chaqueta tenga una etiqueta con la marca de la tecnología y uso de la prenda, Se realizará modificación de esta especificación mediante Adenda

**Pregunta 5:** Quisiéramos que se dé a conocer el Estudio previo o de Mercado que se elaboró con cada uno de los Proveedores Estratégicos y que diera como resultado el presupuesto por Ítem de los elementos solicitados y que diera como presupuesto el Valor de \$ 590.000.000 I.V.A. incluido. Esto lo solicito debido a que nos parece que el presupuesto esta corto en cuanto a las necesidades requeridas por ustedes.

Respuesta: La entidad se reserva la publicación del estudio de mercado, esto con el fin de garantizar una libre competencia entre los participantes, en especial porque la selección de las propuestas se realizará por ítem, sin embargo se realiza una aclaración en la definición del presupuesto oficial mediante adenda.

## 2. OBSERVACIONES PACTO ASOCIADOS

**Pregunta:** Inclusión del Código del color de las telas Orión y Reebag

Respuesta: se indica el código del color rojo para las prendas chaleco tipo periodista, chaqueta manga larga y gorra mediante adenda.

## 3. OBSERVACIONES SUMIDAN CORPORATION SAS

**Pregunta 1:** ¿La Lotería de Medellín acepta que se cotice los productos con las mismas especificaciones pero cambiando la tela por una similar y que tenga relación con los usos de cada producto o cada oferente se debe ceñir estrictamente a las telas solicitadas?

Respuesta: La cotización debe ser presentada cumpliendo con la especificaciones indicadas en el pliego.

La entidad solicitará muestra de las prendas a los proveedores que resulten favorecidos, estas muestras serán evaluadas y se procederá aprobar o no la producción total., en caso de que la producción se realice en materiales diferentes a los solicitados, se declarará un incumpliendo al contrato y se realizará la afectación de las respectivas pólizas de cumplimiento.

Adicionalmente se solicitara que las prendas camiseta, chaleco y chaqueta tenga una etiqueta con la marca de la tecnología y uso de la prenda, Se realizará modificación de esta especificación mediante Adenda

**Pregunta 2:** ¿La Lotería de Medellín acepta propuestas parciales o se debe cotizar el total de los ítems?:

**Respuesta:** Se debe presentar la propuesta con el total de los ítem., sin embargo se realiza una aclaración en la definición del presupuesto oficial mediante adenda.

**Pregunta 2:** Solicitamos y sugerimos cordialmente una reunión con las personas encargadas del proceso y con todos los proveedores estratégicos que participaron del estudio de mercados, para así evaluar, explicar y aclarar el presupuesto de cada producto solicitado y tener una visión más objetiva sobre los precios y el presupuesto estipulado.

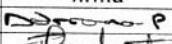
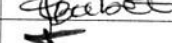
**Respuesta:** La entidad se reserva la publicación del estudio de mercado, esto con el fin de garantizar una libre competencia entre los participantes, en especial porque la selección de las propuestas se realizará por ítem, sin embargo se realiza una aclaración en la definición del presupuesto oficial mediante adenda.

La entidad dispone de muestras para realizar consulta en caso de que lo requiera necesario para presentar la oferta económica.

Atentamente,



**JUAN GONZALO BENÍTEZ MONTOYA**  
Subgerente Comercial y de Operaciones

	Nombre	cargo	firma
Proyectó	Adriana Patricia Pérez Álvarez	Profesional Universitario	
Revisó	Elizabeth Marulanda Ospina	Profesional Universitario	
	Juan Esteban Arboleda Jiménez	Secretario General	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

